CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 15 de septiembre de 2026

Doctor
JAVIER ALEJANDRO MORA GÓMEZ
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad

Asunto: Certificación de no existencia de personal en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué.

Respetado Doctor,

Con relación al oficio de la referencia, me permito **CERTIFICAR** que no existe en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué, funcionario que desarrolle el siguiente **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO FINANCIERO–TESORAL Y TRIBUTARIO AL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ, ORIENTADOS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA Y DEL PAC, ASÍ COMO AL APOYO EN LA PRESENTACIÓN Y CONTROL DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE Y DEMÁS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, Y A LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

PERFIL: Persona natural con título profesional en Economía con seis (6) años de experiencia laboral.

Cordial saludo,

WILSON MAURICIO GUTIERREZ CAPERA
Secretario General
Jefe de Talento Humano